CONTRATO N° 05/2013

ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA EMPRESA ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos

Entre **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Avda. Silvio Pettirossi esq. Avda. Brasil, República del Paraguay, representado para este acto por la **DRA. MARÍA GRACIELA GAMARRA DE CÁCERES**, con **C.I. Nº 397.152**, Directora General de la Dirección General de Programas de Salud, designada según Resolución D.G.RR.HH. Nº 3547, del 20 de Noviembre de 2012, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución Nº 71/08, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la **ESC. ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS**, con **Cédula de Identidad Nº 365.817**; denominados en adelante **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" - I.D. / P.A.C. Nº 259.248, e**l cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	2	005	11	00	340	10	1	99	3.970.000.-
2013	2	005	14	00	340	10	1	99	28.286.000.-

ESTILO ARTES GRAFICAS

Dra. Ma. Graciela Gamarra de Cáceres
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

CONTRATO N° 05/2013

ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA EMPRESA ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 259.248.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" - I.D. / P.A.C. Nº 259.248**, convocado por la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 50 de la Dirección General de Programas de Salud**. La adjudicación fue realizada según Resolución D.G.P.S. N° 04/2013.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especific. Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjud.	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
LOTE N° 3 "TINTAS Y TONERS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y MAMAS"										
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TONER PARA IMPRESORA HP NEGRO (SERIE Q5949A) (HP49A) (HP LASERJET 1320, 1160)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	4	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	430.000	1.720.000
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Toner Laser Jet HP 85A, serie (CE285A) para impresora(s): HP LASERJET PRO P1102W	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	5	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	300.000	1.500.000
3	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	TONER PARA FOTOCOPIADORA (SERIE TK-137) (KYOCERA KM-2810-2820)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	3	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	250.000	750.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO ==========>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>										**3.970.000**

LOTE N° 5 "TINTAS Y TONERS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCO DENTAL"										
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TONER PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA PRO PAGE 1350 W	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	4	Konica Minolta	Japón	650.000	2.600.000
2	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	TONER PARA FOTOCOPIADORA (SERIE TK-137) (KYOCERA KM-2810-2820)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	6	Kyocera	Japón	250.000	1.500.000

ESTILO ARTES GRAFICAS

Dra. Ma. Graciela Gamarra de Cáceres
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

CONTRATO N° 05/2013

ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA EMPRESA ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos

3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	CARTUCHO DE TINTA NEGRO (SERIE C6615D) (HP 15) (HP Deskjet 820)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**20**	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	177.000	3.540.000
4	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	CARTUCHO DE TINTA NEGRO (SERIE C9351A) (HP 21) (HP Deskjet F 380 All - in -One	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**10**	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	88.000	880.000
5	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	CARTUCHO DE TINTA COLOR (SERIE C6625A) (HP 41) (Impresoras HP Deskjet 820)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**10**	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	200.000	2.000.000
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	CARTUCHO DE TINTA COLOR (HP 22) (HP Deskjet F 380 All-in-One)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**10**	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	111.000	1.110.000
7	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG NEGRO ML - 2571 N	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**10**	Samsung	China/Corea	600.000	6.000.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO ==========>>>>>>>>>>>>>>>>>>										**17.630.000**

LOTE N° 7 "TINTAS Y TONERS PARA LA DIRECCION DE SALUD INDIGENA"										
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TONER PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA PAGE PRO 4650EN	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**7**	Konica Minolta	Japón	750.000	5.250.000
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	TONER SERIE 43979201 PARA IMPRESORA OKI LASERJET B430 DN	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**3**	OKI	China	450.000	1.350.000
3	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	TONER PARA FOTOCOPIADORA canon negro (serie gpr-22) (canon ir 1018, 1019, 1020, 1022, 1023, 1023n, 1023if, 1025n)	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**2**	Canon	Japón	300.000	600.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	CARTUCHO NEGRO HP DESJET N° 60, SERIE CC640WL, PARA IMPRESORAS HP DESJET 920,950, 1660, F4280, F4480	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	**10**	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	60.000	600.000

ESTILO ARTES GRAFICAS

Dra. Ma. Graciela Gamarra de Cáceres
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

CONTRATO N° 05/2013

ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA EMPRESA ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos

5	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	CARTUCHO COLOR HP DESJET N° 60, SERIE CC640WL, PARA IMPRESORAS HP DESJET 920,950, 1660, F4280, F4480	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	4	Hewlett Packard	Malasia/Indonesia/Puerto Rico/Singapur	89.000	356.000
6	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	TONER PARA FOTOCOPIADORA DIGITAL KONICA MINOLTA BIZ HUB 163, GARANTIA ESCRITA	En su respectivo empaque con sello de garantía	UNIDAD	5	Konica Minolta	Japón	500.000	2.500.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO ==========>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>										**10.656.000**

TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO==========>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**32.256.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2013.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Brasil c/F.R. Moreno - Planta Baja (Edificio de Ex Primeros Auxilios).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la **Administración de la Dirección General de Programas de Salud.**

ESTILO ARTES GRAFICAS

Dra. Ma. Graciela Gamarra de Cáceres
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

CONTRATO N° 05/2013

ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA EMPRESA ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 % (diez por ciento)** del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ESTILO ARTES GRAFICAS

Dra. Ma. Graciela Gamarra de Cáceres
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

CONTRATO N° 05/2013

ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA EMPRESA ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día CUATRO **DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE**.

Firmado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la
DRA. MARÍA GRACIELA GAMARRA DE CÁCERES, DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD (CONTRATANTE)

Firmado por la ESC. ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS (CONTRATISTA)

ESTILO ARTES GRAFICAS